



**CONTINUACIÓN DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA  
COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE ESPECTACULOS PÚBLICOS  
E INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.  
03 DE NOVIEMBRE DE 2023.**

**INFORME DETALLADO.**

Se analizó, estudió y se analizó la procedencia de la solicitud de ampliación de horario del giro comercial de Billar con consumo de cerveza, presentada por la C. Maria Magdalena Navarro Galindo, respecto de la licencia de funcionamiento número B-011457, "Billar Maos 22", la cual no fue aprobada por la Comisión Edilicia de mérito, en virtud de que el dictamen vial no era factible y por no contar con los programas de prevención de accidentes. Enviando la negativa al Pleno del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, para su respectiva aprobación.

\*JJJP/mgpa. Regidores.

